## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

§ ~ (9)

**Artículo 1°.-** Declarar de interés provincial la Muestra Histórica Documental "Gran Premio de la Hermandad Argentino-Chileno", que se llevará a cabo en la ciudad de Río Grande, presentada por el señor Francisco Segundo Andrade.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2002.

RESOLUCIÓN Nº

152 /02.-

RAFAEL JESUS CORTES Secretario Legislativo Poder Legislativo

> C.P.DANIEL OSCAR GALLO Vicegobernador Presidente Poder Legislativo